

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo
Servicio Regional de Empleo y Formación

10296 Extracto de la Resolución de 19 de diciembre de 2016, del Director General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se publica por la que se publica el crédito adicional disponible destinado a financiar la concesión de subvenciones destinadas a la puesta en marcha de los Servicios de Atención personalizada a desempleados de larga duración.

BDNS (Identif.): 323241

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8 a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

Único. Declarar el crédito adicional disponible destinado a financiar la concesión de subvenciones convocadas mediante la Resolución de 21 de noviembre de 2016, del Director General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión del subvenciones destinadas a la puesta en marcha de los servicios de atención personalizada a desempleados de larga duración (publicado el extracto en el BORM n.º 272 de 17 de noviembre), por cuantía de 3.086.638,00 euros

Murcia, 19 de diciembre de 2016.—El Director General del Servicio Regional de Empleo y Formación, Alejandro Zamora López-Fuensalida.